

1200

Bogotá D. C.

Señora

Laura Rojas

E-mail: laura_rojas0924@hotmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta Rad. 1901532017 y 1901482017

Cordial Saludo,

En atención a la petición del asunto, la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular se permite reiterar la respuesta emitida mediante oficio con radicado No. 2017EE2337, la cual se anexa al presente escrito.

Lo anterior, de conformidad a lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, el cual establece:

"(...) Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane".

Bajo los anteriores presupuestos atendemos su requerimiento, si desean recibir información adicional y/o más detallada, respetuosamente pueden acercarse a la oficina de atención al ciudadano, ubicada en la Carrera 13 No. 54-13, primer piso, de lunes a viernes en el horario de 7 a.m. a 4:30 p.m., jornada continua.

Atentamente,

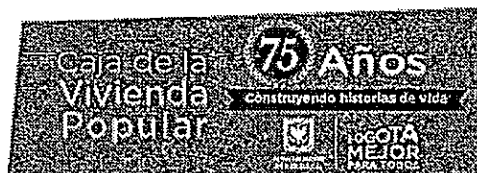
JUAN PABLO TOVAR OCHOA
Director Técnico de Reasentamientos

Anexos: un (1) folio

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	John Steve Peña Casallas	Florangela Olea Arrieta	Juan Pablo Tovar Ochoa
CARGO	Contrato 186 De 2017- D. Reasentamiento	Contrato 115 de 2017 - D. Reasentamientos.	Director de Reasentamiento

Código: 208-SA0M-FI-59
 Versión: 12
 Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30
 Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
 PBX: 3494520
 Fax: 2105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 17-02-2017 04:43:52
01 Folio Anexo 0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE2337
1218 - DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS/TOVAR OCHOA JUAN
PABLO
/LAURA ROJAS
RAOICADO CVP 2017 ER 288142017
STIVEN PEÑA

1200

Bogotá D. C.

Señora
Laura Rojas
E-mail: laura_rojas0924@hotmail.com
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Rad. 288142017

Respetada,

En atención a la comunicación del asunto, comedidamente informo que la Dirección de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular, asignó al Profesional Social Steven Peña Casallas (jspenac@cajaviviendapopular.gov.co), para brindarle información referente al polígono Altos de la Estancia de la localidad Ciudad Bolívar el lunes 13 de marzo del año en curso a las 8:30 am en las instalaciones de la Caja de la Vivienda Popular (Cll 54 No. 13- 30).

Cualquier información adicional o cambio en la agenda favor póngase en contacto con el profesional designado.

Atentamente,


JUAN PABLO TOVAR OCHOA
Director Técnico de Reasentamientos

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	John Steve Peña Casallas	Florangela Olea Arrieta	Juan Pablo Tovar Ochoa
CARGO	Contrato 201 De 2016	Contrato 448 DE 2016	Director de Reasentamiento

Calles 54 N° 13-30
Versión 1.0
Vigencia 01-01-2016

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3484528
Fax: 3105884
www.cajaviviendapopular.gov.co
salud@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**